

RESOLUCIÓN N° 521 /2020

DISPONE TÉRMINO A PERMISO DE FUNCIONAMIENTO Y
PATENTE QUE INDICA.

RECOLETA,

10 FEB. 2020

VISTOS:

1. Presentación del interesado N° 32782, de fecha 05 de febrero de 2020;
2. Informe del Departamento de Inspección General de fecha 06 de febrero de 2020;
3. Informe de Deuda de fecha 05 de febrero de 2020, con V° B° de sección de Cobros y Enrolamientos;
4. Ordinario N° 77320340572, de fecha 21 de enero de 2020, emitido por el Servicio de Impuestos Internos, que indica dirección vigente desde 07 de abril de 2017 hasta 23 de agosto de 2017;
5. Decreto Exento N° 830, de fecha 03 de abril de 2019, que designa Director Subrogante de Atención al Contribuyente;
6. Decreto Exento N° 357, de fecha 07 de febrero de 2020, que delega atribuciones y dispone orden de subrogancia en el cargo de Director de Atención al Contribuyente;
7. Decreto Exento N° 293, de fecha 29 de enero de 2019, que Fija Orden de Subrogancia Secretario Municipal;
8. Teniendo presente lo establecido en el artículo 26 inciso Final Decreto Ley N° 3.063 de 1979;
9. En uso de las atribuciones que confiere la ley N° 18.695 de 1.988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones

RESUELVO:

1. **PROCÉDASE al término de** la autorización de funcionamiento del permiso y patente detallada a continuación, a contar del **1er Semestre del año 2018:**

PATENTE : 2-754502
DIRECCIÓN : AV. BELLAVISTA N° 415, LOCAL 10 A (EX 419, LOCAL 10)
NOMBRE : COMERCIAL ASIAN GROUP LIMITADA
RUT. : 76.727.538-2
GIRO : SALA DE VENTA DE PRENDAS DE VESTIR Y ACCESORIOS
MOTIVO : CIERRE DE SUCURSAL

2. La Sección de Cobros y Enrolamientos será la encargada de revisar y cobrar los periodos que quedaren pendientes de pago, y de anotar el término al permiso de funcionamiento en el Sistema Computacional la patente antes mencionada.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE y remítase copia a la Secretaría Municipal, Departamento de Patentes, Departamento de Inspección de comercio, y copia al interesado, una vez hecho **ARCHÍVESE**.



JIMENA JIMÉNEZ GONZÁLEZ
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



SOLANGE SEGUEL MARTÍNEZ
DIRECTORA(S)
ATENCIÓN AL CONTRIBUYENTE

JJG/SSM/KMM/sma
10.02.2020

1667912